

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 13 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.285

¿Tendría razón Rodríguez Piñero?

No tienen por qué las vestales de la Constitución, ni los Máximos de otras cosas que no lograron acomodar en la Constitución, asustarse de leer la pregunta estampada por quien tan lejos estaba de creer que podía plantearse ni plantearse tal duda. Y no tienen que asustarse, porque lo grave no hay que encontrarlo en que un periódico o un periodista liberal y democrático, la plantease, sino en que la interrogante haya encontrado cobijo en una formidable mayoría de españoles, y a fuer de liberal y democrático, tenga algún periódico o periodista español que recogiera con la misma fascinación horrorizada que los antiguos supersticiosos tísicos de final del siglo pasado, acudían a los macelos para escanchar, tan repugnados como llenos de fe, el vaso de sangre caliente extraída de la res aun moribunda.

¿Tendría razón Rodríguez Piñero? Basta que la generalidad advine a qué nos referimos, para prueba de que es una duda que ha adquirido idéntica generalidad. La proposición parlamentaria del exaltado diputado gaditano que para baldón de las derechas y prestigio de las izquierdas fué eclipsado, por lo menos parcialmente, en la última lucha electoral, mereció la repulsa de toda la España romántica, junto con la de la modernamente jurídica. No contamos con la España rebelde, porque en ella la repulsa no era sino instinto depravado. Pero contando o no contando, es lo cierto que la suma a la condenación de las conciencias románticas, de las modernamente jurídicas y de las rebeldes, vino a definir una generalidad nacional condenatoria, expresada incluso en mítines y actos públicos, que contrasta con la generalidad de la duda de hoy: ¿tendría razón Rodríguez Piñero? Por lo pronto, hay que convenir en que entre el gesto del diputado que las derechas abandonaron en la última contienda política, cuando tan obligadas estaban a premiarle, aunque sólo fuera para estímulos futuros, y la actuación de los hombres de Casas Viejas, hay una importante diferencia en favor del primero.

Se nos dirá, que entre lo uno y lo otro, existe el término exacto de la actitud mesurada, serena, precavida y enérgica de Martínez Barrio y Rico Avella, acudiendo a prevenir, y atendiendo a reprimir, con el tacto exquisito desplegado en los arduos de Bujalance y con la parsimonia observada por la fuerza pública en Villanueva de la Serena. Exacto, pero ¿y las víctimas del expreso de Valencia? ¿Y esos hombres y esas mujeres que tranquilos, ajenos a toda lucha de clase, marginados de toda responsabilidad que se refiera al orden social burgués, viajaban sin sospecha de que tal tipo de barbarie pudiera encontrar nido en imaginación humana alguna, por amplio fuera su grado de criminalidad? ¿Y los deudos, los hijos, las esposas, las madres, las hermanas de todos los mártires de este nuevo género de degollación, que organiza un fanatismo no igualado ni por las voraces imaginaciones de los trágicos griegos, pueden darse por satisfechos con la alucinada moral demostrada por las fuerzas de Villanueva o de Bujalance? Seguramente no. Y no, ni aun en el caso de que las Cortes, atentas al principio de igualdad, voten créditos a favor de ellos, semejantes a los consignados en Presupuesto para las familias de los inculcables fustigados por la vesanía represiva de unos cuantos hombres en Casas Viejas, y la imprudencia que por lo menos suponen algunos en el Gobierno de entonces. No es lógico, que el Estado atienda al porvenir de los huérfanos de un bando, abandonando el de los huérfanos que ese mismo bando produce... idea que, de puro, brindamos a los diputados por Cádiz, desde Muñoz a Primo de Rivera.

Pero no basta, y por que no basta ya que hay cosas que el dinero no remedia lo mismo, estos deudos, tal vez que los de Casas Viejas, se preguntan a estas horas, acompañados por la duda que viene de románticos y neojurídicos: ¿tendría razón Rodríguez Piñero?

Desde Puerto Real La "terrible revolución" inexistente

Ayer dábamos un avance telefónico de la película andorrana con ribetes de "terrible revolución" que algún espíritu pelucero, admirador de las extravagancias que Harold Lloyd nos sirve en la pantalla, se ha entretenido en inventar. A través de no sabemos qué clase de hilos, si los telefónicos que nos unen con la Capital u otros hilos de más larga dirección que el autor del "film" habrá de conocer. Lo cierto es que de Cádiz preguntaban alarmados si habíamos en Puerto Real declarado el Comunismo libertario; si habían estallado bombas y petardos y... no sabemos cuántas cosas más, a deducir por los rumores infundados que en Cádiz circularon. Pero afortunadamente nuestro querido pueblo ha sido sin duda uno de los más tranquilos de la provincia, a pesar de que unos cuantos desalmados se echaron al campo y obligaron a viva fuerza a honrados y laboriosos campesinos al abandono de sus labores y a que se fueran hacia la población con las escopetas de caza, aunque sin municiones en la mayoría de los, pero que, cuando los campesinos que el grupo de revoltosos logró levantar de las chozas se vieron libres de éstos, volvieron a sus campos inmediatamente, como lo demuestra que a las nueve de la noche del lunes, día en que estos hechos ocurrieron, saliera un autobús con fuerzas de la Benemérita y Carabineros y no encontrara a nadie absolutamente en dirección a la población, resultando por tanto infructuoso el servicio.

Hay que lamentar, desde luego, que a estos honrados labriegos haya podido apartarse de sus casas por un grupo de revoltosos que a viva fuerza los obligaron a ello, como hay igualmente que lamentar que con posterioridad hayan sido estos obreros del campo detenidos y encarcelados, cuando su voluntad consciente era agena a producir daño alguno y si salieron de sus casas lo hicieron obligados a viva fuerza, volviendo a ella una hora y media después, tan pronto que pudieron desligarse de los que les obligaban a salir de sus predios, rústicos. Y no habiendo ocurrido nada, habiéndose comprobado que en todo el término no

menor y contadas municiones que esta buena gente destina a las escopetas antiguas de carga por la boca.

En la mañana de hoy han salido para el campo varios números de la Guardia civil a caballo para seguir haciendo investigaciones.

Si se sigue el mismo criterio que hasta aquí y se sigue deteniendo y sometiendo a sumario a cuantos han sido obligados por el grupo de desalmados que se echó al campo

Del Gobierno y oficinas

En Cádiz y en los pueblos de la provincia se trabaja normalmente y la tranquilidad es completa.

A las dos de la tarde, como de costumbre, recibió el gobernador civil a los representantes de la Prensa, diciéndoles primeramente que en la capital se había reanudado el trabajo por todos los oficios y la tranquilidad era absoluta.

Con respecto a los pueblos de la provincia, manifestó que acababa de hablar con los alcaldes de todos los pueblos que le daban cuenta de reinar absoluta tranquilidad.

Presos de esta cárcel serán trasladados a la del Puerto Santa María.

También dijo el señor Silván a los reporteros que por ser excesivo el número de presos que hay actualmente en esta cárcel, en relación con la capacidad y condiciones de la misma, le había visitado el director del establecimiento peni-

Criterios que fluctúan Señores; un poquito de formalidad

Está cruzando por España una ráfaga de inconsciencia que, como no pase pronto, dada la facilidad que tienen para propagarse las epidemias de tontería, nuestra península va a quedar convertida en un gran manicomio. No es ocioso advertir que en los Sanatorios mentales no sólo se recluye a los locos; también los tontos tienen allí su puesto.

Unos señores para los que, hasta la disolución de las Cortes Constituyentes, la voluntad popular lo era todo y por ella se sacrificaban, agarrándose como lapas a sus cargos y oponiéndose por todos los medios—hasta el de la ruin conjura—que se les disolviera, hoy desprecian esa misma voluntad claramente expresada por el cuerpo electoral. Ha bastado que la elección de pueblo les sea adversa para que traten de burlarla pidiendo la anulación de la misma; y andan en conciliábulo—que tienen gran semejanza con el chismorreo de comadres—para ver el modo de conseguir su deseo. Claro que la repulsa que del pueblo han recibido es de las que duelen y llegan a lo más hondo pero cuando se es discreto, cuando se tiene un mínimo de prudencia, esos reveses sirven, precisamente para demostrar el temple de alma. Para ganar, todos somos buenos; hay que saber perder, ya que, según antiquísimo refrán, "en la mesa y en el juego se conoce el caballero". Si el que gana, y sabe aceptar el triunfo con serenidad y sin petulancia, es digno de alabanza, el que sabe perder, el que con resignación y sin desaliento recibe y acepta lo adverso, es digno de admiración y respeto y lleva mucho adelantado para hacer que las cañas se vuelvan lanzas.

El obrar de manera distinta—como desgraciadamente lo están haciendo—el pretender oponerse a lo que ha ordenado el pueblo, esgriniendo el arma de sus votos, puede dar lugar a que éste pregunte a esos mal avenidos con su voluntad: ¿y a ustedes, ¿quién los presenta?

En el editorial de "Heraldo de Madrid", correspondiente al día 6 del actual, se habla de reuniones celebradas por los señores, Agaña, Domingo, Casares, Gordon y Sánchez Román, en las que, unánimemente, habían coincidido en la necesidad de que las Cortes elegidas deben ser disueltas. De estos señores que particularmente merecen todos los respetos, hay dos que no han conseguido representación para estas Cortes; otro que, para obtenerla, se ha visto precisado a cobrar a los socialistas la factura de agradecimiento por el papel que durante dos años se prestó a representar en beneficio de aquellos, y

al abandono de sus terrenos y a salir en dirección al pueblo, entonces resultará pequeña la cárcel de Puerto Real y tendremos aquí más detenidos que en Barcelona, Zaragoza y Huesca, aunque no haya sonado un tiro. Y habremos contribuido, además, a la mejor filmación de la película grotesca, infantil y andorrana, titulada "La terrible revolución inexistente."

J. M. FERNANDEZ
Puerto Real, después del día de los Santos Inocentes.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

Permiso a una estudiantina para pasear las calles gaditanas.

Continuó su conversación con los periodistas la primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta de que había concedido autorización a la Estudiantina de la Facultad de Medicina, para poder recorrer en la tarde de hoy las calles gaditanas con su formación musical.

En la secretaría del señor Gobernador nos dijeron que el señor Silván, durante la mañana de hoy había recibido algunas visitas.

no sea del agrado de los que se llaman izquierdistas, pero encaja maravillosamente dentro de la República que quieren la mayoría de los españoles.

Toda esta repugnancia que le produce a "Heraldo de Madrid" la sola enunciación de la posibilidad de un Gobierno centro-derecha se trunca en satisfacción, contento y alborozo ante la idea de un Gobierno de que formen parte los socialistas con la Esquerra, los federales, Acción Republicana, la O. R. G. A. y radicales socialistas, mas los radicales; es decir, los mismos que, excepción de los radicales, fueron primero arrojados por el clamor nacional y, después, repudiados por el cuerpo electoral.

Nosotros, dentro de nuestra modestia, y salvando diferencias intelectuales—tan en nuestra contra, nos permitimos decirle: Hay que tener una opinión y defenderla siempre: no se puede rechazar una propuesta por un defecto y aceptar otra que adopte de la misma falta; hay que ser consecuentes. Y en este terreno, si abomina de la solución centro-derecha por no considerarla republicana a ningún derechista—aun no habiendo dicho muchos de ellos que lo sean—, hay mayor fundamento para rechazar que los socialistas entren a formar parte del Gabinete, pues que ya sabemos, por propia confesión, que a ellos la República no les interesa; que si lo consideran como un régimen más propicio, por liberal y por democrático, para conseguir sus fines antiliberales y antidemocráticos.

Y no sólo lo han dicho, lo han demostrado. ¿Quién, con más eficacia que ellos, colaboró con la Dictadura? ¿Quién fue el más contrario a la República, tuvo en los socialistas magníficos auxiliares, desde el Consejo de Estado hasta Alcaldes y concejales de los más apartados y minúsculos pueblos, pasando por los Comités Paritarios. Vieron en esto los socialistas la manera de aumentar adeptos y fortalecer sus agrupaciones y a ello se fueron sin mirar a quién servían, sino sólo atentos a su particular y social provecho: sólo cuando vieron que aquella institución se desmoronaba y estaba a punto de derrumbarse es cuando comenzaron a sentir los pujos republicanos, aunque sin abandonar los puestos que tanto les beneficiaban. Y para esto es para lo que quieren la República y por ello se manifiestan tan enamorados de ella. Es, por tanto, a ellos a los que hay que cerrarles la cal y canto el acceso a la Gobernación del Estado, ya que no toman la República más que como trampolín que les facilite la consecución de sus aspiraciones—que además no tienen el carácter de nacionales—, y con la firme idea de una vez conseguidas dar un puntapié al trampolín que les ha servido de ayuda.

Vamos a tener un poquito de formalidad, señores.

Pedro ARZA.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid" de fecha 24 de noviembre último, inserta la siguiente Orden Ministerial: "El Sr. Tomando en consideración las instancias de diferentes alumnos que solicitan exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Conceder exámenes con carácter extraordinario que tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades Universitarias y a los comprendidos en la Orden de 22 del actual ("Gaceta" de hoy).
- 2.º La matrícula para los alumnos comprendidos en el número anterior quedará abierta en todas las Universidades el día 10 de diciembre, y se cerrará el 31 del mismo mes.
- 3.º Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o asignaturas de que se hubieren matriculado, así como todos aquellos que no se presentaren a verificar sus exámenes, tan sólo tendrán derecho a presentarse de nuevo en una de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1933.

Lo que de orden de la señora Viceministra se hace público para conocimiento de los señores alumnos.

Cádiz, a 7 de diciembre de 1933.

El secretario, Remigio Verdú.

ANUNCIO

La "Gaceta de Madrid" de fecha 24 de noviembre último, inserta la siguiente Orden Ministerial: "El Sr. Tomando en consideración las instancias de diferentes alumnos que solicitan exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Conceder exámenes con carácter extraordinario que tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades Universitarias y a los comprendidos en la Orden de 22 del actual ("Gaceta" de hoy).

2.º La matrícula para los alumnos comprendidos en el número anterior quedará abierta en todas las Universidades el día 10 de diciembre, y se cerrará el 31 del mismo mes.

3.º Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o asignaturas de que se hubieren matriculado, así como todos aquellos que no se presentaren a verificar sus exámenes, tan sólo tendrán derecho a presentarse de nuevo en una de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1933.

Lo que de orden de la señora Viceministra se hace público para conocimiento de los señores alumnos.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perñán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mita Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Moris García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puento: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña. De don Manuel Macaya Castro: Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasitarrá S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larráaga: Fantástico. De don Gumerindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Alvarez: Adalina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vile: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal, Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacifico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho [K] y Daon. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barres Puento: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón", 330 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos brevas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas.

"Atlántico núm. 1", 156 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Toralla", 242 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Pedro", 90 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Santa María", 136 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"J. Ignacio de C.", 284 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Samil" y "Massó núm. 6", 74 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Deja Monis", 19 cajas de pescados; "Josefa", 24 cajas; "Teodoro Sibón", 40 cajas; "Manuel Monis", 19 cajas; "Virgen de los Desamparados", 18 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 26 cajas; "Atlántico núm. 1", 40 cajas; "Toralla", 30 cajas; "Pacifico", 10 cajas de sardinas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Almejas, 1'50 y 2'00; jureles, 0'65 y 0'70; gambas, 1'85; lisas, 1'05 y 1'50; salmonetes, 1'30 y 2'75; brevas, 1'50; pescadillas, 1'30 y 2'00; pez de espada, 2'55; pescadas, 1'30 y 1'50; besugos, 1'05 y 1'20; calamares, 2'55; chocos, 1'50 y 1'60; pijotas, 1'50; cachuchos, 0'80 y 0'70; pargos, 1'45; huevas, 1'50; lisas, 0'70; plateros, 1'30; japonesas, 1'30 y 2'10; brótolas, 1'05; corvinas, 2'50; mojarras, 1'30 y 1'50; rubios, 0'90; rapas, 1'15 y 1'30; rayas, 0'70; coloraos, 0'70.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Llegó de los puertos de Levante, con carga general el vapor español "Turia". Saldrá esta tarde para Casablanca y Canarias.

En la tarde de ayer llegó el vapor español "Rio Brós", procedente de Huelva, con cargamento general. Saldrá esta noche para Ceuta.

"Isla de Tenerife", llegará esta noche de Ceuta. Saldrá mañana, a las tres de la tarde, para Santa Cruz de la Palma.

El vapor inglés "Proeris", saldrá para Londres con cargamento de vinos.

También saldrá esta tarde para Londres el vapor inglés "Castel", con cargamento de vinos.

OTRAS NOTAS

El "José Navia Osoria", sigue descargando carbón en el muelle de los Depósitos Francos.

El vapor inglés "Hillgroff", continúa descargando carbón en el muelle de los Depósitos Francos.

El correo de Larache, "Isla de Menorca", vapor que se encuentra atracado al muelle número 1, saldrá para Larache y Arcila el próximo viernes 15, a las once de la noche.

De la intención revolucionaria de nuestra capital

Durante toda la madrugada continuaron las precauciones en nuestra capital y provincia, ante el temor de la persistencia del movimiento revolucionario.

No se registraron incidentes dignos de mención.

Esta mañana reintegraron al trabajo todos los oficios que se encontraban en paro, abriendo normalmente el comercio en general, presentando la población su fisonomía de costumbre.

A las once de la mañana reintegraron también los taxis a sus respectivas paradas, de las que faltaban no por encontrarse en huelga sino, por temor a coacciones.

A las once llegó a la casa capitular una compañía del Regimiento de Cádiz, para relevar a la que allí ha prestado servicio desde ayer tarde. Otra relevó a la que se encontraba en la casa de Telégrafos y plaza de la Constitución.

Aun cuando aminoradas continúan las precauciones, estando las calles convenientemente vigiladas, pues hay que tener en cuenta que no está levantado el estado de alarma.

Todos los detenidos en los pasados días han sido puesto a la disposición del Tribunal de urgencia que funciona con la debida rapidez.

El alcalde señor Pinta estuvo hasta la una y media de la madrugada en su despacho de la Casa Ayuntamiento, y en vista de la tranquilidad que existía, retiróse a descansar a su domicilio particular.

En el Gobierno civil, también se prestó incesante servicio durante toda la madrugada y al frente de él, incansable el Gobernador civil señor Silván.

Consignamos nuestro cerrado aplauso para las autoridades y fuerza pública, por su meritoria actuación para restablecer en Cádiz el orden y cortar el movimiento revolucionario, haciendo fracasar la proyectada huelga general.

Delegación Marítima

El comandante, señor Varela, recibió las siguientes visitas:

Don Carlos Godino, director de la Sociedad Española de Construcción Naval; señor Cutando, inspector radiotelegrafista; don Pedro Conde, buzo de este puerto, y los naufragos de la barca-motor "Tres Hermanas".

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cistóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquestas, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Próxima salida salvo variación el 24 de Enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

blo y de la nobleza de sangre, los principios cristianos encontraron su mejor auxilio en los banqueros judíos que adelantaban el dinero de los soldados, dinero que ellos mismos se encargaban de recuperar, con toda suerte de artes acrecentándolo con privilegios y beneficios.

Cuando el liberalismo político dió rienda suelta al capitalismo, este nuevo despota de la humanidad, cuya tiranía más desalmada que la de los tiranos más amados de la historia, los judíos fueron nuevamente sus más celosos auxiliares y en muchos casos le empujaron a extremos funestos.

A raíz de la guerra europea, que arguyó cantidades fabulosas, exaltando la actividad económica hasta la exasperación, los judíos—sobre todo de los países con escasa fuerza de asimilación—alcanzaron una importancia relevante y lograron se tomara en consideración la constitución de un nuevo Estado judío en Palestina.

Para muchos judíos resultaba, sin embargo, mucho más difícil y atrayente aprovechar las condiciones de debilidad en que la guerra había sumido algunos Estados, para adueñarse de sus resortes vitales; así, por ejemplo, Alemania, en la post-guerra, se vió invadida por los judíos Askenazi, o sea del norte de Europa, que con su empuje primitivo, llegaron a alcanzar rápidamente una influencia desproporcionada a su consistencia étnica.

De los 65 millones de habitantes de Alemania, menos del uno por mil son judíos y, sin embargo, más de la mitad del comercio de la nación estaba en sus manos; en todas las categorías los judíos ocupaban los puestos más elevados y de mayor influencia, lo que, como es natural, provocó una reacción contra la invasión hebrea.

De 3.450 abogados de Berlín, 1925 eran judíos; los alemanes, de raza aria, eran solamente 1.525 lo que, evidentemente, denota un desequilibrio étnico de carácter patológico: algo parecido se observaba en las demás profesiones liberales.

No puede extrañar, pues, que a los alemanes de raza germánica ariosa se les ocurriera pensar que las privaciones y miserias de los últimos años estuvieran en relación con una excesiva hegemonía del elemento judío, cuyas tendencias políticas y sociales concordaban más bien con las de los enemigos que con las prácticas legítimas de Alemania.

OBSER.
(Exclusiva Agencia Internacional Arco)

Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

—Informe interesado por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, acerca del proyecto del trozo tercero de la carretera de El Bosque a la estación de Montejalme por Grazañama.

—Gastos de redacción y estudios de proyectos de caminos vecinales.

—Liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz por la Trocha y los Tercios a Jerez.

—Nóminas de estancias causadas por menores en Tribunales Tutelares.

—Informe del letrado asesor de la Corporación en particulares relacionados con la recaudación de óculas personales de Jerez de la Frontera.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de noviembre.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Expedientes relacionados con óculas personales.

—Cuentas de bagajes.

—Expediente sobre abono de dietas y otros a los señores vocales de la Comisión Gestora.

—Escrito de la Presidencia dando conocimiento a la Corporación de haber firmado la escritura otorgada con el Estado, relativa a la construcción de la cárcel de la capital.

—Escrito de don Ramón Grosó, médico de la Casa Matriz de Expositos relacionado con los servicios de a misma.

—Proyecto de presupuesto para 1934 que presenta la Comisión de Hacienda y diversas peticiones con referencia al mismo, informadas por la citada Comisión.

—Señalamiento de la próxima sesión.

—Urgencia, propuestas, ruegos y preguntas.

Cádiz, 12 de diciembre de 1933.
El Secretario.

Periodo de viajes

Del 1 al 23 de agosto, Reconocimiento estratégico y estudio geográfico-histórico de un rozo de la cordillera Pirénica. Visita a una Base Naval.

A este Curso asistirán los siguientes Coroneles:

Dos de Estado Mayor, diez de Infantería, uno de Caballería, tres de Artillería uno de Ingenieros uno de Intendencia y uno de Sanidad Militar.

Los de Intendencia y Sanidad no seguirán el plan anteriormente reseñado, sino uno particular en relación con el especial cometido de estos Servicios, excepto en el período de conjunto que lo realizarán con los demás Coroneles asistentes al Curso.

Los Coroneles designados que voluntariamente no asistan al Curso, se entiende que renuncian definitivamente al ascenso, debiendo manifestarlo al General Director del Curso en el plazo de un mes, y siendo reemplazados en este caso por los de las respectivas Armas y Cuerpos que les sigan en antigüedad y no lo hayan verificado.

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. — Teléfono 2.563

Especialidad en embutidos de todas clases. — Servicio a domicilio.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Relación de los que han sido asistidos en el día de hoy en este establecimiento benéfico:

Luisa Vera Hernández, de 49 años Portera Capuchinos, 7: contusión y esquistosis en el lado derecho de la cara, erosión en el párpado del ojo derecho y antebrazo derecho. Agresión.

—Alfonso Pérez Albenis, García de Arbolea, 7: fractura completa del cúbito y radio (tercio inferior) izquierdo. Casual.

Nuevo jefe de Obras Públicas

Por su ascenso a Inspector de Obras Públicas de Iltmo. Sr. Don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, del que ya dimos cuenta, ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia nuestro respetable convecino y amigo el señor don Ignacio Merello, que actualmente desempeña el cargo de ingeniero director de la Comisión Administrativa de Puerto, en la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

Este nombramiento habrá de ser muy bien recibido, pues son muchas y justas las simpatías de que goza el señor Merello, gaditano distinguido, emparentado con muy estimadas familias de la capital y provincia.

A las muchas felicitaciones que seguramente estará recibiendo el señor Merello, ura la muy sincera nuestra.

El señor Martínez y Ruiz de Azúa que como recientemente dijimos había marchado a Madrid para asistir al casamiento de su hijo, regresó anoche acompañado de su distinguida señora.

Dicho señor ha sido destinado, en su nuevo cargo al Consejo de Caminos.

Se clausuran varios centros de extrema izquierda

En la tarde de hoy, y cumpliendo órdenes superiores, por agentes de Vigilancia se ha procedido a la clausura de los centros Ateneo de Divulgación Social y Comunista y sus anexos.

Dicho establecimiento es propiedad de José Mesa.

Se clausuran varios centros de extrema izquierda

En la tarde de hoy, y cumpliendo órdenes superiores, por agentes de Vigilancia se ha procedido a la clausura de los centros Ateneo de Divulgación Social y Comunista y sus anexos.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limsna en el cepillo. Entrada gratuita.

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fentetas)

(A unos 500 metros de la Estación Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Cartelera

Gine Municipal

Miércoles 13 diciembre de 1933 Estreno

Cuatro en la tempestad

versión alemana, por Olga Tschewowa

A las 6'45 y 10'30:
Butaca, 1'00: Sillón, 0'75: Butaca fila primera a la sexta, 0'75: Anfiteatro, 0'50.

A cero, a las 8'45:
Butaca, 0'60: Sillón, 0'50: Butaca fila primera a la sexta, 0'50: Anfiteatro, 0'30.

Proximamente:
CHAVILLOS SEVILLANOS y EL NIÑO DE MARCHENA en sus nuevas creaciones

Gine Gades

Miércoles 13 diciembre de 1933 A las 6'45: Estreno de

El alma del rascacielos

por Warren Wiliam, Mauren O'Sullivan, Anita Page, producción Metro

A las 8'45 y 10'30:
El mismo programa
Sillón, 1'00: Butaca, 0'75.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes

Libertad, 9 y 14
Teléfono 1920

SE HA CASADO LASERNA

Y de las bodegas de Sepúlveda, salieron algunos a galas

Uzcudun, tocando el cornetín. Pepe Torerías, profesor de bombardino. — Arcos de triunfo y borracheras a todo pasto

Se ha casado el revolucionario del torero. Victoriano de Laserna, dió una gran sorpresa a sus amistades enviando la tarjeta de boda.

Victoriano de la Serna Gil, y Virginia Ernest F. de Martín, tienen el gusto de invitar a usted a su próximo enlace, etc."

Y en Sepúlveda se plantó un grupo grande de admiradores y amigos del torero de la revolución. ¡Vaya entrada alegórica! La población engalanada; colgaduras en los balcones y arcos de triunfo levantados por el comercio y los centros o casinos. Banda de música animando la población. Y... vino a todo pasto. Porque eso sí, en una boda taurina, lo que no debe faltar es el vino.

La novia—belleza griega que causó la admiración de todos—penetró en el templo seguida de la muchedumbre que había vitoreado ya al gran torero y admiraba después el encanto de la guapísima griega.

Por cierto que este Laserna, ha sido genial hasta para buscar novia. ¡Siempre el mismo!

El problema de los judíos en Alemania

«Ceremonia brillantísima, con epílogo digno de mención. Porque en el entusiasmo se desbordó en el banquete, y al final todos a una, se hicieron dueños los de Madrid, cogiendo los respectivos instrumentos de la banda para formar otra más cómica que la del Empastre.

Había que ver al gran Paulino Uzcudun tocando el cornetín. ¡Cómo soplaban!

Y cómo soplaban también el Director de «Torerías» teniendo en sus manos un gran bombardino.

Y Antonio Zamora, el Director de «Madrid Taurino», y el popular Becerra, que harto de soplar también, cogió el redoblante, y había que verlo hacer competencia a los titiriteros.

Todos soplaban de lo lindo, especialmente... en las hermosas bodegas de Sepúlveda, donde hay un vinillo capaz de alborotar al más sensato.

Algunos tuvieron que salir a trasera, y es de suponer que todavía la estén durmiendo.

La que se armó en Sepúlveda no es para olvidarlo. Allí quedó toda una novela de buen humor, para que los del pueblo tengan que comentar todo el año. Simpatía a raudales, eso sí, alegría a todo pasto, eso también, pero... borrachera por todos los rincones.

La boda de Laserna merecía todo eso y mucho más. Se casaba el torero de la revolución y en su propia tierra donde hay buen vino y ganas de divertirse.

Su hermano Pablo la gozó de verdad, y el gran Gismera, todavía tiene una voz, que no hay quien le reconozca cuando se habla con él por teléfono.

Ha sido un digno remate de la gran temporada que Victoriano realizó. Mejor apoteosis que éste, ninguno. Se ha casado con una gran mujer, perfil de Grecia, y ha dado motivo a que sus amigos y admiradores den la gran tarde en Sepúlveda, una tarde de verdadera revolución.

¡Lo que ha gozado el gran Uzcudun! Más que cuando a sus grandes enemigos del ring, los volcaba su puño inequívocamente para salir victorioso ante la turbamulta. Porque en Sepúlveda, sin necesidad de dar puñetazos, le ha vitoreado la gente, como aclamó a su torero.

Ahora que esas malditas bodegas, dejan K. O. al más potente de los boxeadores, y no digamos a los taurinos, que éstos se tambalean con cuatro chatos.

Valentin F. CUEVAS
Madrid, diciembre 1933.

EL PUEBLO SIN PATRIA

El problema de los judíos en Alemania

Ahora, que la pasión despertada por las primeras medidas de defensa antisemita, tomadas por el Gobierno de Hitler, y en gran parte exageradas en el extranjero para servir de argumento contra el nuevo régimen alemán, ha cedido un poco, vale la pena de examinar el problema en su real consistencia.

Los judíos, por su idiosincrasia peculiar, opuesta a la de los pueblos cristianos, no solamente en cuanto atañe a la religión, sino en los valores éticos en general, han constituido siempre un elemento étnico perturbador, provocando, por consecuencia, las repetidas expulsiones de varios países y en diferentes períodos de la historia.

Por su concepción especial de la actividad económica, como medio de dominación y como fin de la actividad humana, los judíos fueron en todos los tiempos los mejores auxiliares del poder; para lograr imponerse a los estamentos del pue-

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50. Llegada a Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'00.

Oficina en Cádiz: Isaac Feral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Medina de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios de la mañana número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro minutos servicio veintitrés de la noche.

Diputación provincial de Cádiz

ORDEN DEL DIA

formada por el Sr. Presidente para la sesión de la Comisión Gestora, que ha de tener lugar el próximo sábado 16 de diciembre de 1933, a las 17 y 20:

Acta de la sesión anterior.

—Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Instancia en que se solicita autorización para prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

—Expediente sobre gastos de sepelio a una Hija de la Caridad de la Casa Matriz de Expositos.

—Instancia de empleados licitando anticipos de mensualidades de su haber.

—Instancia de la viuda de un funcionario solicitando pensión y los días de haber.

—Instancia de don José García Olmedo, solicitando hacer prácticas en las oficinas de la Corporación.

—Plan de conservación de caminos vecinales para el próximo año, e instancia del señor alcalde de La Línea, solicitando el alquiler del camino vecinal de la Cala de la Atunara al Puerto del Higuero.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 14 de Diciembre de 1933:

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Manuel Alcover.

Imaginería: Comandante de Artillería, don José Cano-Manuel.

Hospital: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º sector, Artillería; 2.º, Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico, don Gerónimo Giménez, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don José Ristori Ristori, que marcha con licencia por enfermo.

CURSO DE CORONELES

El Curso de declaración de aptitud de Coroneles para el ascenso que se verificará el próximo año de 1934, a cargo del Centro de Estudios Superiores Militares, se ajustará al programa que en síntesis se expone a continuación:

Periodo preparatorio

Del 20 de febrero al 8 de marzo, en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro: Características, medios de acción y métodos de combate de la Infantería.

Del 9 al 21 de marzo, en la Escuela de Equitación Militar: Características, medios de acción y métodos de combate de la Caballería.

Del 22 de marzo al 10 de Abril, en la Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro con la cooperación del Grupo de Información artillera número 1. Grupo de defensa contra aeroplanos número 1 y Fábrica nacional de Productos Químicos de La Marañosa: Características, medios de acción y métodos de combate de la Artillería.

Del 11 al 29 de abril, en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros: Características, medios de acción y empleo de las tropas de Ingenieros. La organización del terreno. El enlace y las transmisiones.

Del 30 de abril al 7 de mayo, en la Escuela de observadores de Aerostación y del 8 al 20 de mayo en la Escuela de observadores de Aviación.

En cada uno de los mencionados Centros, se efectuarán además demostraciones prácticas y por los Coroneles que asistan al Curso, un ejercicio escrito de cuatro horas de duración desarrollando el tema que se dicte.

Periodo de conjunto

Tendrá lugar en los locales de la Escuela Superior de Guerra del 21 de mayo al 5 de julio. Versará sobre diversos temas de estrategia, táctica, organización militar, logística y geografía general. Los Coroneles darán conferencias sobre temas que se juzguen de interés y efectuarán dos ejercicios escritos de cuatro horas de duración desarrollando los temas que se les señale. También resolverán cuatro temas tácticos correspondientes a Grandes Unidades en diversas situaciones.

Hospital de San Juan de Dios

Lesionados curados en este centro benéfico durante el día de hoy:

Antonio Gutiérrez, Libertad, 26: lumbago. Casual.

—Gabriel Martínez, Concepción Arenal, 1: quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho. Casual (leve).

Cosas que pasan

Antonio no devuelve el dinero ni da pescado

Francisco Vila Ortiz, requirió al guardia municipal José García, para que le acompañase a la freiduría de pescado situada en Rosario, 3, de la que es propietario Antonio Rey García, al cual, según dice el primero, le entregó 0'75 peseta para que se lo fuera de pescado, y que no quería ni devolverle el dinero ni darle el pescado.

Personado el guardia citado en dicho establecimiento, Antonio dijo no haber recibido ningún dinero, añadiendo algunas palabras muy poco agradables al oído del denunciante.

El asunto, como es natural, terminó en donde se arreglan todas las "cosas": en la Comisaría.

Detención del vendedor de un objeto procedente de robo

Por la guardia municipal fué detenido Agustín Solano Fando, de 29 años, su domicilio en ésta, por ser dicho individuo el que vendió al baratero "Snlúcar" un serrucho que fué sustraído hace algunos días de una barca que estaba varada en La Caleta, y que es propiedad de José Pastrana.

No abona el pupillage

Concepción Ortiz Canosa, de 53 años, que habita en la fonda de que es dueña, sita en Barrocal, 4, denuncia a Francisca Nieto Ríos, de 40 años, natural de Puerto Santa María, porque no le abona 730'20 pesetas, importe del pupillage de dicha señora.

Detención de un sospechoso

El guardia Rafael García detenido en el Parque de Genovés a Manuel Herrera Valdivia, de 19 años, sin domicilio en ésta y natural de Sevilla, por indocumentado y sospechoso y haber sufrido arresto gubernativo.

Malos tratos

Luisa Vera Fernández, de 49 años, natural de Alanís (Sevilla), denunció en la Comisaría que dos mujeres llamadas ambas Isabel, madre e hija, y habitantes en su mismo domicilio, la hacen objeto constantemente de malos tratos.

Hoy la última de las "caricias" de la María le ocasionó contusión y esquistosis en el lado derecho de la cara, erosión en el párpado inferior del ojo del mismo lado y contusiones en diferentes partes del brazo derecho.

Asistencia Pública

En este centro benéfico, hasta la hora en que concurrimos a hacer nuestras diarias notas, tres y media de la tarde, no había sido asistido ningún lesionado.

Detenidos por celebrar una reunión clandestina

En la mañana de hoy se encontraban en la tienda de "Los Gallegos", situada en la plaza de Toppete, al parecer celebrando una reunión clandestina, Adriano Reyes González, Antonio Peña Pérez, Ma-

Más de Puerto Real

Por no resultar cargos contra ellos, han sido puestos en libertad los detenidos Pedro Maza, Diego Nuño y José Fernández González, pertenecientes a la C. N. T., no siendo cierto que estos individuos fueran de los que se echaron al campo para levantar gente que viniera al pueblo, pues fueron detenidos precautoriamente en la población.

Se dice que la Guardia civil busca a los que engrosaban el grupo que forzó a los campesinos al abandono de sus casas e iniciar salida hacia la población.

Continúan detenidos los campesinos coaccionados por el grupo de revoltosos, y se dice que esta tarde vendrán más detenidos igualmente inocentes que los que se encuentran presos.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El señor Alba

Nuestro querido amigo y compañero, don Gaspar Ruiz Hernández, ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, y director de "La Isla" y "Cádiz Marítimo", ha recibido el siguiente telegrama, contestando al que le dirigió al ser elegido el señor Alba presidente de la Cámara de los Diputados:

"Gaspar Ruiz.—Presidente del Congreso de los Diputados. Muy agradecido. Saludos afectuosos.—Alba."

Detenidos por celebrar una reunión clandestina

En la mañana de hoy se encontraban en la tienda de "Los Gallegos", situada en la plaza de Toppete, al parecer celebrando una reunión clandestina, Adriano Reyes González, Antonio Peña Pérez, Ma-

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: Establecimientos CERON, Columela, 23.—Cádiz

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL - EN LA PROVINCIA ES LA TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Huelva.—A las dos de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, el que dijo que le había visitado una comisión de la Patronal, para facilitar y pedirle el asistimiento al Gobierno igual expresión, por la eficaz intervención y eficaces medidas puestas en práctica para sofocar el movimiento revolucionario.

Con relación a la capital y provincia, dijo que la tranquilidad era absoluta.

Según partes de la Guardia civil de algunos pueblos, tengo conocimiento de que en Gibraltar varios obreros sin trabajo habían pretendido entrar violentamente en una finca para robar bellotas, hecho que fué denunciado por el alcalde, acudiendo la Benemérita a dicha finca y poniendo en fuga a los asaltantes. Se trataba de un grupo numeroso de mujeres, al frente del cual iban algunos hombres.

También, según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Rosal de la Frontera, había resultado herido el guarda de una finca propiedad de don Isidoro Román Galindo, que fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó de una grave herida.

En Cumbres Mayores—terminó diciendo el gobernador—también denunciaron a la Benemérita de

que se pretendía por unos grupos saltar una finca para robar bellotas, que no pudo ser realizado por la eficaz intervención de la fuerza pública.

SOBRE LA FORMACION DE UN BLOQUE DE FUERZAS AGRARIAS

Madrid.—Con respecto a la noticia circulada sobre la formación de un bloque agrario común, en el que entren los agrarios de filiación monárquica y de Renovación Española, fueron interrogados esta tarde los señores conde de Romanones y don Abilio Calderón, los que aseguraron no sabían hubiese nada sobre este particular.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunieron esta tarde los diputados que constituyen la minoría parlamentaria socialista, reunión que duró aproximadamente una hora.

A la salida, el presidente, señor Largo Caballero, manifestó que en la reunión no se había tratado ningún asunto de importancia, ya que no había informado el representante del partido sobre lo ocurrido en Villanueva de la Serena, pero no haber regresado aún de la misión que se le confiara de documentarse sobre el terreno donde los hechos han tenido lugar.

Nuevo alcalde de Sevilla.-Interesantes comentarios de la prensa madrileña.-Rico Avello da amplios detalles del pasado movimiento, dedicando elogios a cuantos han intervenido en la represión.-Comunica un importantísimo servicio de la policía en Gijón

EN SEVILLA HAY NORMALIDAD. PEQUEÑOS INCIDENTES EN UTRERA

Sevilla.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil, que no había recibido esta mañana a casi nadie, por encontrarse un poco indispuerto.

Dijo a los informadores, que la madrugada anterior había transcurrido sin incidentes dignos de mención, y que esta mañana habían entrado al trabajo los obreros de todos los oficios, desenvolviéndose la vida sevillana dentro de la más absoluta normalidad.

En Utrera únicamente la Guardia civil había sorprendido a varios sujetos que merodeaban alrededor de la fábrica de aceite de Giral, con ánimo sin duda de incendiaria.

La Benemérita les dió el alto, pero los sospechosos diéronse rápidamente a la fuga, sin ser alcanzados, no obstante las repetidas descargas que les hizo la Guardia civil.

Se practican gestiones para dar con estos elementos sospechosos y proceder a su inmediata detención.

Detuvieron asimismo estas mismas fuerzas a siete individuos que se confesaron autores de la colocación de dos bombas y siete explosivos en distintos sitios, que también pudieron ser retirados a tiempo.

En Sama de Langreo también fueron retirados antes de explotar varios artefactos.

Elogió el ministro calurosamente a la fuerza pública por su feliz intervención en estos hechos, que han contribuido a evitar tuviera el movimiento más dolorosas consecuencias.

Agregó que el movimiento anarco-sindicalista que se acababa de abortar, había tenido un vigor ofensivo extraordinario, que si el Gobierno no lo hubiera tenido todo previsto y adoptada las medidas necesarias para reprimirlo, muy otros hubieran sido los resultados y más funestos, con daño para España.

Habiendo de las bajas tenidas por la fuerza pública en la intervención contra los revolucionarios, se elevan los muertos de la Guardia civil y de Asalto al número de diez, siendo numerosos el de heridos.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde declaró abierta la sesión el señor Alba.

La desanimación en escaños y tribuna es grande.

Apesar de lo desapacible del tiempo, pues lueve y ha nevado durante la mañana, antes de las cuatro de la tarde formaban la cola para pasar a la tribuna pública más de cien personas.

Se da cuenta seguidamente a la lectura del dictamen de la Comisión de Actas.

Casasueva, presidente de la Comisión, retira el referente a los diputados por Barcelona.

El señor Rodríguez de Viguri manifiesta que existe incompatibilidad para el desempeño del cargo de diputado del Parlamento catalán y del central.

El señor Casasueva da nuevas explicaciones sobre este particular, y dice que mantiene la retirada del dictamen.

Se aprueban sin impugnación las

actas de Burgos, Ciudad Real y Santander y otras comprendidas en el dictamen, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

Después de esto se suspende la sesión a las cinco de la tarde, para que la Comisión continúe la confección de dictámenes.

EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

En las primeras horas de la tarde de la animación en los pasillos de la Cámara fué poca.

El jefe de los radicales, que llegó temprano, al ser preguntado por los periodistas sobre el momento político, manifestó que no era éste el momento ni lo consideraba prudente, cuando aún se está en las postrimerías del movimiento anarco-sindicalista, hablar una palabra.

Todavía está en discusión el Poder público—terminó diciendo—y lo prudente es el silencio.

El ministro de la Gobernación habla con los periodistas

DICE QUE EL MOVIMIENTO ESTA TOTALMENTE DOMINADO. DA CUENTA DE UN IMPORTANTÍSIMO SERVICIO REALIZADO POR LA FUERZA PUBLICA EN ASTURIAS. - POR LAS EFICACES INTERVENCIONES DE CIVILES Y ASALTOS, NO LLEGAN A EXPLOTAR NUMEROSAS BOMBAS. - ELOGIA A CUANTOS HAN INTERVENIDO EN LA SOFOCACION DE LA REBELDIA

Madrid.—A las dos de la tarde recibió en Gobernación el señor Rico Avello, conversando extensamente con los representantes de la prensa.

Refiriéndose, en primer lugar a la situación de orden público en toda España, dijo que era satisfactorio según le comunicaban los respectivos Gobernadores civiles.

Dió cuenta asimismo de que en Zaragoza un grupo formado por unos sesenta individuos dispararon contra la fuerza pública, sin consecuencias. Las fuerzas de Seguridad y Asalto repelieron la agresión, pero por tener órdenes de la autoridad civil de la provincia de no contestar con descargas para no alarmar a la población, lo hicieron de manera tan eficaz que no sólo los dispersaron sino que consiguieron detener a algunos de los pistoleros.

También en Córdoba—continuó—se hicieron contra la fuerza pública disparos sueltos que no hicieron bajas y los revoltosos huyeron. Dió a conocer seguidamente la práctica de un importantísimo servicio en Gijón, refiriéndolo de la siguiente forma:

Añoche, a las doce, se tuvo conocimiento por la fuerza pública de que se preparaba un movimiento en Asturias, con el fin de perturbar el orden y alargar la huelga planteada.

En efecto la Guardia civil y de Asalto, empezaron la práctica de investigaciones que dieron como resultado llegar al conocimiento de cuanto se tramaba por los extremistas.

Tratábase de que a unos dos kilómetros de la capital se hallaban reunidos un buen número de sindicalistas preparando algún golpe audaz. Se dirigieron a dicho lugar y sorprendieron a 16 sujetos, que al dar cuenta de la llegada de la fuerza pública abrieron fuego de pistolas contra ellos, siendo repelida la agresión rápidamente, consiguiendo no sólo reducir y dominar a los pistoleros sino la detención de casi todos ellos.

Uno de los detenidos declaró a la fuerza que se hallaban allí custodiando una cueva donde tenían escondidas bombas, municiones, armas y explosivos en gran cantidad.

También confesó que en casa de un individuo llamado Enrique Fernández se hallaban escondidas numerosas bombas.

Practicado inmediatamente un registro por los guardias de Asalto en la expresada casa fueron encontrados 450 kilogramos de dinamita, municiones abundantes, bombas y materiales para la fabricación de explosivos.

Este servicio, como verán ustedes—subraya el ministro—tiene una importancia extraordinaria.

Además, tengo que dar cuenta también, de otro servicio practicado en La Felguera por la fuerza de Asalto, importante centro de los sindicalistas, donde cuentan con numerosos artillos.

Estas guardias debuyeron a dos sujetos que le merecieron sospechas, confesaron ser los autores de la colocación de numerosos explosivos en postes de las líneas de conducción eléctrica, y en la férrea. Estos artefactos, en virtud de la diligencia desplegada por los de Asalto, pudieron ser retirados antes de que estallaran, evitándose enormes daños y quizá desgracias lamentabilísimas.

propongo asistir al entierro y luego marcharé al Congreso.

Sentiría el tener que tomar parte, esta tarde, en los debates de la Cámara, pues como me halló todavía ocupado en los asuntos referentes al movimiento revolucionario, se me han borrado, temporalmente, los datos sobre las elecciones, que, desde luego—subraya—, obran en mi poder.

De todos modos—terminó diciendo—veremos si tengo que hablar, pero repito que lo sentiría grandemente.

SE FUGAN DE LA CARCEL MODELO DE BARCELONA 58 RECLUSOS, UTILIZANDO LA ALCAANTARILLA. - POCO DESPUES SON NUEVAMENTE APRESADOS TREINTA

Barcelona.—De la Cárcel Modelo de esta capital se han fugado en la pasada madrugada 58 reclusos.

Para llevar a cabo la fuga, utilizaron la alcantarilla.

Apenas se notó la evasión, se procedió a la búsqueda de los fugados, consiguiéndose detener en la propia alcantarilla, donde se hallaban escondidos esperando el momento oportuno para salir al exterior, a treinta.

—Habiendo el gobernador general con los periodistas esta tarde, les manifestó que en la capital era absoluta la tranquilidad.

Manifestó asimismo que hoy se habían reintegrado en su totalidad los funcionarios de tranvías, Metro y autobuses, por cuya razón los servicios se realizan con absoluta normalidad.

Los pueblos de la provincia están también tranquilos y los oficios trabajan totalmente.

Dijo por último el señor Seiva, que en la cárcel había en total detenidos con motivo de los sucesos últimos 170 detenidos.

Catástrofe marítima PERECEN EN EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE TANQUE SUS 35 TRIPULANTES

San Francisco de California.—A consecuencia del furioso temporal existente en estas costas, se ha hundido en las proximidades de Puente Pino, un buque tanque petrolero.

A pesar de la rapidez con que acudió en auxilio de los naufragos, la tripulación, integrada por treinta y cinco hombres, pereció.

Los detenidos de Jerez a Barcelona

Barcelona.—Aseguraron también a los periodistas en determinado centro oficial, que los detenidos anoche, como presuntos autores del asesinato de un joven en la campaña jerezana, y otros excesos, serán trasladados a esta capital para comparecer ante el Tribunal de urgencia que aquí actúa.

Esta medida parece obedecer a que los detenidos han declarado que su actuación en el movimiento revolucionario era secundando instrucciones que recibían de los dirigentes de la F. A. I. en la capital de Cataluña.

VISTA DE UNA CAUSA POR CUESTION SOCIAL

Huelva.—Se ha celebrado en la Sala única de esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurado la vista de una causa contra 29 vecinos de Arroyomolinos de León, que el pasado 6 de octubre en dicho pueblo promovieron desórdenes, resultando heridos dos guardias civiles e insultando al alcalde, don Domingo Darnaude Campos.

El fiscal pide para ocho de los procesados la pena de catorce años y un día de prisión; para una mujer la de ocho años y un día de prisión y para los restantes, la de un año, ocho meses y 21 días, accesorias y costas.

La defensa, a cargo de don Luis Cordero Bel, pide la absolución de todos los procesados.

El Jurado dictó veredicto de inocuidad, pero como ocho de los encartados en el proceso están también complicados por la agresión que en dicho día hicieron objeto a tres guardias civiles, los cuales resultaron heridos, han pasado nuevamente los ocho detenidos a la cárcel, pues ahora pasan a depender de la autoridad militar.

A CAUSA DEL DESPRENDIMIENTO DE UNA TRINCHERA, DESCARRILLA LA LOCOMOTORA DE UN TREN CORREO, RESULTANDO HERIDO EL MAQUINISTA

Huelva.—Este medio día se nos ha facilitado en el Gobierno civil un parte de la Benemérita, ampliando detalles sobre el descarrilamiento de una locomotora ocurrido el pasado día 10 en el kilómetro 150 de la línea de Zafra a Huelva y entre las estaciones de El Cobrijón y Belmante.

Dicho descarrilamiento sobrevino a consecuencia de un desprendimiento de piedras en una trinchera que existe en dicho lugar.

La locomotora dió un fuerte empujón con el impedimento, descarrilando y quedando la vía interceptada.

Por este motivo quedó detenido el tren hasta que a las nueve y treinta llegó al lugar del accidente un tren de socorro, procedente de la estación de Calañas, verificándose el trasbordo de viajeros sin otra novedad.

La locomotora resultó con desperfectos y el maquinista presentaba pequeñas lesiones de carácter leve.

Extranjero

PERIODICOS PARA LOS EMIGRADOS ALEMANES

París.—Esta mañana ha sido publicado el primer número del periódico redactado en lengua alemana "Pariser Tageblatt".

Este periódico se presenta como un periódico para todos los alemanes que viven fuera de la disciplina del tercer Reich.

Su director es el escritor George Bernhard, ex director del entonces diario democrata "Vossische Zeitung", y emigrado antihitlerista.

TEMOR A UNA AGRESION ALEMANA

Bruselas.—La Cámara ha comenzado esta tarde la discusión del presupuesto de la defensa nacional, ya votado por el Senado.

El ponente hizo resaltar el peligro que representa para Europa el rearmamento de Alemania y expresó la esperanza de que en el caso de una violación del territorio belga se produciría automáticamente la intervención francesa.

Un representante de los socialistas declaró que su partido no votaría el presupuesto, porque, a su juicio, debe tratarse no de aumentar los armamentos, sino de defender la paz por todos los medios posibles.

En el Senado ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de gastos e ingresos.

SE SEGUIRA SIN PAGAR A LOS YANQUIS

Bruselas.—Refiriéndose a una información de la Prensa belga relativa a no pago del vencimiento del 16 de diciembre de las deudas de guerra, en los Circuitos autorizados se declara que la posición belga continúa igual, y que hasta ahora no se estima como necesaria ninguna comunicación oficial al Gobierno americano.

EL PRESIDENTE GRAU DIJO QUE LAS CONFERENCIAS CONTINUARÁN

Habana.—El presidente, Grau San Martín, anunció que las conferencias conciliadoras continuarán, añadiendo que "es necesario armonizar las diferentes ideas e intereses."

Dijo que el embajador norteamericano, señor Summer Welles, ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a eliminar la enmienda y sustituirla por un Tratado de amistad y comercio.

Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por Vd. mismo, le interesa escribirnos.

Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8-7-6 (por 8 pesetas, 7 libros hasta de 6 pesetas), y seguramente será Vd. uno de nuestros amigos.

Escriba a INDECE (Campaña de difusión del libro español). APARTADO DE CORREOS, 283. MADRID.

Anúnciese en este periódico

Comentarios de la Prensa diaria

"EL DEBATE" DICE QUE LOS SOCIALISTAS DEBEN DECIR DE UNA VEZ SI ESTAN O NO CON LA C. N. T. - "EL SOCIALISTA", POR SU PARTE, MANIFIESTA QUE NO QUIERE LOS CONSEJOS DEL "A B C" Y "EL DEBATE". - "EL LIBERAL" ASEGURA QUE EL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA HA SIDO HECHO CON DINERO DE LAS DERECHAS.

Madrid.—Los periódicos madrileños continúan ocupándose en sus editoriales del fracasado movimiento anarco-sindicalista.

"El Debate" manifiesta, después de extenderse en otras consideraciones, que los socialistas es hora ya que digan de una vez si van con satisfacción los movimientos de la C. N. T., o se separan total y definitivamente de ella, pues lo que no puede tolerarse en manera alguna actuaciones turbas.

"El Socialista" publica un violento artículo, pleno de acres censuras contra los periódicos "A B C" y "El Debate", que le han combatido acusaciones de haber permanecido pasivos ante el movimiento de la C. N. T., no prestando su colaboración para frustrarlo más rápidamente.

Con respecto a estas acusaciones—sigue diciendo el periódico—que no son ciertas, debemos decir que queremos, mejor que recibir consejos de esos diarios, tenerlos como enemigos.

"La Libertad", hablando del movimiento anarco-sindicalista, y de la repercusión que ha tenido en las Cortes, califica de improcedente e inoportuna la intervención de Indalecio Prieto, pues se ha puesto de manifiesto al hacerlo, o una avieza mala fe o una inexperiencia

parlamentaria que no era posible esperar de él.

En el momento actual, cuando aún no está sofocado ni liquidado el movimiento sedicioso, es de una manifiesta inoportunidad el planteamiento de este debate.

Continúa diciendo el articulista que no es posible establecer términos de contacto, por mucho que se les busque, entre los sucesos de Casas Viejas y los desarrollados en Villanueva de la Serena, pues aunque ambos hechos son en su fondo y consecuencia igualmente sensibles, hay una gran distancia entre ambos.

"El Liberal" dedica también espacio preferente al comentario sobre el movimiento extremista, y dice que fué provocado por las derechas a consecuencia de las exageradas propagandas que hicieron al trabajar las elecciones.

Según todos los indicios, el mismo dinero que sirvió para preparar el movimiento del 10 de agosto, ha servido para preparar y desarrollar este que ha conturbado la paz de España, por unos días. De otra forma, no se explica cómo han podido reunir dinero los sindicalistas para la adquisición de pistolas modernas e incluso ametralladoras.

De Sevilla y su provincia

CELEBRA SESION EXTRAORDINARIA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA - DIVISION DEL SEÑOR LA BANDERA. - ES ELEGIDO ALCALDE DON EMILIO MUÑOZ RIVERO. - PORMENORES DEL ACTO

Sevilla.—Esta mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor La Bandera. En este acto dicho señor presentó la dimisión irrevocable de su cargo, basada en el sentido de que no podía atenderlo como era debido por ostentar igualmente el de diputado a Cortes.

Lamentó marcharse de la Alcaldía sin haber podido dejar resuelta la situación económica del Ayuntamiento sevillano, pero afirmó que a su juicio la cuestión financiera del mismo estaba ya bien examinada.

Seguidamente usaron de la palabra varios jefes de minorías, expresando su sentimiento por la marcha del señor La Bandera.

El concejal señor Casas (don Hermenegildo), manifestó que eran compatible ambos cargos, y que el señor La Bandera podía haber seguido laborando en los dos por el bien de Sevilla.

Seguidamente se procedió a la elección para nuevo Alcalde, resultando elegido don Emilio Muñoz Rivero, catedrático de Medicina, por 34 votos, contra tres papeletas en blanco.

El señor Muñoz Rivero acto seguido tomó posesión de su cargo, dirigiéndole la palabra al Ayuntamiento, para agradecer la confianza que en él han depositado sus compañeros de Corporación.

Dijo que no podía señalar programa alguno de su actuación, debido a la situación económica por que actualmente atraviesa el Ayuntamiento sevillano, confiando en que podía revertirse en gran parte el mismo.

Hablaron después los represen-

tantes de otras minorías, cada cual en el sentido del momento y de sus respectivas ideologías políticas.

Finalmente se suspendió la sesión.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Sevilla.—El camión de la matrícula de Sevilla número 1.432, atropelló al joven de quince años Ramón Martínez Navarro, al pasar por el nuevo puente de Carmona. El muchacho resultó herido de consideración en la frente y labios, y con contusiones en diversas partes del cuerpo.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro del Prado.

El chófer fué detenido.

Gran Teatro Falla

PROXIMO



ROSITA DIAZ
RICARDO MUÑOZ
MIGUEL LICERO

SUSANA TIENE UN SECRETO

PRODUCCION NACIONAL ORPHEA FILM

ESTRENO

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784

CINE SONORO

Mañana, desde las 6,30, a 12,30

El proceso de Mary Dugan

por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón de Pereda, Rafael Rivelles, Elvira Morla y Juan de Landa

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Del Municipio y sus Servicios

Apenas proclamada la República, un alcalde, mejor dicho un Presidente de la Comisión gestora, ordenó, desde luego con acierto, que la corona real, que presidía un bello escudo de piedra que existe en la fachada de la Casa Ayuntamiento, dentro del amplio mirador central, fuera sustituido, por la severa corona mural, interpretación republicana de ese simbolismo heráldico. Pero en aquellos instantes sucedió algo extraordinario que no queremos dejar de consignar. Desapareció la corona, bajo el cincel, rápidamente demoledor, y fue reemplazada por la nueva, mas, allí quedó incólume, vivo y casi rutilante, el toisón de oro. Y aun sigue para admiración general, por lo visto. ¿Fue el escultor? ¿Quién fue? La orden a media no podemos precisar de dónde partió. El hecho es cierto, desde luego, y fácilmente comprobable. Es más, hasta recordamos que las flores de lis, también quedaron durante algún tiempo, lozanias, en su pequeña macetita de piedra, que centra el escudo, hasta que una mano piadosa cubrió sus cadáveres, con el sudario de un poco de cemento.

No queremos penetrar en los arcanos de las decisiones municipales y mucho menos en los de aquella comisión gestora; pero sería interesante para la historia local, y acaso para las determinaciones subconscientes, esta especie de contribución psicológica que significa borrar una corona, símbolo general de la realeza, unas flores de lis, recuerdo personal de una dinastía odiada, y dejar prendido en el gran escaparate de la Casa Consistorial, el collar famoso, con su pequeño animalito y todo. ¿Amor a las joyas? ¿Respeto a la orden aristocrática? No sabemos. Es posible que lo ignoremos siempre. Hay ocasiones en que la ciencia misma, se detiene, absorbe, ante estas cosas tan oscuras y tan complejas del alma humana.

Es posible que el Ayuntamiento que ha sucedido a la Gestora no se haya fijado mucho en ese detalle singular, que más de una vez oímos comentar, en labios populares, con extraordinario gracejo, por cierto. Pero si no lo ha advertido, es hora de que se fije y que recordando ese elemental deber, de carácter legal, de no exhibir símbolos, ni enseñanzas del régimen pasado, acuerde y ordene, que la obra de reforma del escudo se lleve a cabo en su totalidad y el toisón de oro pase a mejor vida, sustituyéndolo con las columnas famosas, que le van mejor a los castillos de la corona y al régimen. Es cuestión de poca monta y bien vale la pena. Porque si no el comentario público, tria creciendo, creciendo y podríamos entrar en el peligroso terreno de la chitritoga. Y eso nunca.

Nichos cumplidos

Relación de las sepulturas que deben ser desalojadas por cumplir el tiempo reglamentario de ocupación.

Números 37 al 52 de la fila segunda en el patio 3.ª Línea Central ocupadas desde el 23 de octubre a 16 de Diciembre de 1933.

Cádiz 11 Diciembre de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Apertura de pliegos

Mañana jueves a las doce se reunirá bajo la presidencia del se-

ñor Alcalde el Tribunal para la apertura de los pliegos que se han presentado para el suministro de muebles y elementos para el nuevo edificio de servicios municipalizados.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 14 de Diciembre de 1933, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.
Ergueto de la Alcaldía relacionado con la recogida de los expe-

dientes de prórroga de primera clase que han de revisar este Ayuntamiento en el próximo año de 1934.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para adjudicar el suministro de útiles de escritorios durante el año de 1934.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, sobre nombramiento de un Jardiner.

Idem, idem proponiendo la venta de efectos inútiles existentes en Parque de Genovés.

Informe de la Comisión de Obras Municipales en expediente sobre salida de unos terrenos de la propiedad de don José M. Quintero, en Puntales.

Idem, idem relativo a la recepción provisional del eyacuatorio de la plaza de la Constitución.

Idem, idem sobre recepción de obras de la Casa para Servicios Municipalizados.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, sobre reclamación interpuesta por el obrero José Pereira Vergara.

Idem, idem sobre otra reclamación que formula José Delgado Puerto.

Informe del señor Delegado de la Oficina Sanitaria, en instancia de don Francisco Rodríguez, solicitando se le autorice para cegar los algebes de las casas Pasquín número 29 y Fernández Fontecha número 5.

Renuncia del cargo de Síndico de lo Contencioso que presenta el señor Rey y elección correspondiente, caso de ser aceptada. (Sobre la mesa).

Proyecto de Reglamento para el personal de Servicios Municipalizados. (Sobre la mesa).

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 12 Diciembre de 1933.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Comisión

Para mañana a la una de la tar-

de ha sido citada la comisión de Gobernación y Personal, a fin de despachar asuntos de trámite.

Concierto de música

Mañana jueves, como de costumbre se celebrará el acostumbrado concierto por la Banda municipal en la plaza de la Libertad.

El Gobernador

Después de la una de la tarde estuvo en la Casa Capitular el Ex-

celentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Adolfo Silván.

En el despacho del señor Alcalde fué muy felicitado por su actuación durante el pasado movimiento anarco-sindicalista.

Confirmando el Gobernador que esta noche, por lo menos se mantendrán las medidas de cerrar todos los establecimientos a las diez de la noche.

También manifestó que la tranquilidad era completa en Cádiz y su provincia.

Manuel Maure y Bable

Tonelada de Cal Hidráulica 100 Ptas.

Id. cemento TORRE 100 Ptas.

envases comprendidos

AZULEJOS de todas clases de dibujos

Ladrillos, Tuberías GRES y semi-gres

Teléfonos, 1818 y 1316

CADIZ

Antes de comprar vidrios o

lunas, consulten precios a la

CASACORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.—Tif. 1408

Del "Boletín Oficial"

GABRIERO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Por la Dirección General de Seguridad ha sido autorizada la exhibición de las películas cinematográficas tituladas "Gran gala de Michéy", "Michéy trabajador", "El hombre mecánico de Michéy", casa Artistas Asociados.

"Romanza húngara" casa U. F. A. Alianza Cinematográfica; "Noticiero número 48 A. B. C. Volumen 5-0", casa Hispano Foxfilm.

"Susana tiene un secreto", casa Distribución Orpeha Film.

"Un profesor ideal", "El cepo" (Salón Dora Green), casa Ernesto González.

"El Gran Bluff" de la misma casa.

"Base hall", "A través de Africa", casa Noticiero Español; "Alegria de prosperidad", "La Fiesta de Pichi", casa Cifesa.

"El amigo enmascarado", casa Hispano American Film.

"El error de los padres", casa Huguet.

"Tráfico", casa Cine Educativo.

"Basilea Noticiero núm. 14", casa Cedric.

"Revista cinematográfica aurina", casa Sonoro Film.

"La Alemania actual" (Más allá del Rhin de la casa Ufilm (Ulargi Film) suprimiendo la 2-0 y 4 a parte.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que por los señores Alcaldes se permita la proyección de las películas de referencia. — Adolfo Silván Figueroa.

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad, en telegrama de 2 del actual, dice lo siguiente:

"He prohibido proyecciones en el territorio nacional de la película "De cara a la vida", de la casa Rafael Martín, marca Pictor es Corporación."

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que por los señores Alcaldes se impida la proyección de la película de referencia.

Cádiz 9 de diciembre de 1933.—El Gobernador civil, Adolfo Silván Figueroa.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CÁDIZ

Anuncio de concurso para el suministro de la cebada y paja de los caballos de esta Comandancia, los cuales, así como los puntos en que están situados, son los que se expresan en la relación inserta al final del presente anuncio.

En el día 22 del actual, a las once horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Comandancia, sita en el número 1 de la calle Barrocal de esta capital de Cádiz, el acto del concurso para provisión de pienso durante el año 1934, ante una Junta que, bajo mi presidencia, se constituirá al efecto, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Comandancia, Compañías, Líneas y puestos que constituyen la misma.

Constituida la Junta a la hora señalada, se mirán recibiendo durante la primera media hora las proposiciones que se presenten, debiendo sus autores acompañar al propio tiempo las muestras de los géneros de su oferta, consistentes en 10 litros de cebada y una cantidad prudencial de paja, presentación que efectuarán personalmente o por apoderados que le representen en forma legal, exhibiendo unos y otros sus cédulas personales, último recibo de la contribución, y los segundos, además, el poder otorgado a su favor.

Las proposiciones serán en papel timbrado de la clase octava, con arreglo al modelo que aparece al final de este anuncio, fijando en ellas, precisamente en letra, el precio del kilogramo de la cebada y de la paja o respecto a la última, el de la paca corriente de 35 kilogramos presentándose en pliegos cerrados, rubricando su cubierta el portador.

Dada la característica de este suministro, los precios de licitación se entenderán han de hacerse ofreciendo un tanto por ciento de rebaja del precio que mensualmente determine la Junta Provincial de suministros, con publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Será condición precisa para tomar parte en el concurso que una hora antes de comenzar éste, cada licitador, haya depositado en la Caja de la Comandancia la cantidad de 1.000 pesetas en metálico o títulos de la Deuda pública, valorados al precio de cotización en Bolsa últimamente publicado, cuya suma retirará de la misma una vez terminado aquél.

El que obtenga la adjudicación no podrá retirar el depósito hasta que constituya dentro de los ocho días siguientes al en que se le comunique haberle adjudicado el servicio, en carta de pagos de la Caja general de Depósitos la cantidad de 10.000 como fianza definitiva en la Caja de la Comandancia.

En el caso de que dos o más proposiciones iguales dejen en suspenso la adjudicación, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Será cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose entre ellos, proporcionalmente, todos los gastos que ocasionen los anuncios y al acta del concurso.

MODELO DE PROPOSICION

Don Fulano de Tal y Tal, vecino de... calle de... núm... de profesión... con cédula personal de... clase... número... expedida en... de... de... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid núm... de... de... de 1933, y pliego de condiciones y de las condiciones técnicas de los piensos que se saca a concurso en la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, se comprometo a suministrarlos anualmente, con sujeción a las caracte-

terísticas señaladas en el pliego de condiciones, y con la rebaja del... (el tanto por ciento de rebaja deberá consignarse en letra precisamente) del precio que mensualmente señale y publique la Junta Provincial de suministros.

Fecha y firma del proponente.

Relación expresiva de puestos y caballos para los que se anuncian concurso suministro de raciones de cebada y paja durante el año 1934.

Puesto, Cádiz; caballos, 11.

Puesto, Jerez de la Frontera; caballos, 106.

Puesto, Sanlúcar de Barrameda; caballos, 24.

Puesto, Medina Sidonia; caballos, 15.

Puesto, Arcos de la Frontera; caballos, 11.

Puesto, La Linea de la Concepción; caballos, 12.

Puesto, San José del Valle; caballos, 7.

Puesto, Almoraima; caballos, 7.

Puesto, Trebujena; caballos, 6.

Cádiz 8 de diciembre de 1933.—El Teniente Coronel primer Jefe, ilegible.

COMISION GESTORA DEL HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

Necesitando adquirir esta Comisión los artículos necesarios para el mencionado Hospital Militar, se hace público por medio del presente anuncio al objeto de que los que lo deseen presenten sus ofertas extendidas en papel de la clase 8.ª, conforme al modelo que se inserta al pie, y con sujeción a los pliegos de condiciones publicado en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 230, del día 28 de septiembre de 1932.

Los pliegos de bases, así como la relación y cantidades de artículos a adquirir, se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de 10 a 13, en la Secretaría de esta Comisión (Administración del Hospital Militar).

Los proponentes no estarán sujetos a la Contribución especial de contista con arreglo a la modificación dispuesta por la Superioridad (Diario Oficial núm.43), (Ministerio de la Guerra), del año 1930.

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de la Comisión, a partir de la publicación de este anuncio hasta una hora antes de la marcada para la celebración del acto, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las 10 y 30 horas, en el local que ocupa el Parque de Artillería.

MODELO DE PROPOSICION

D... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en el... para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Cádiz y de los pliegos que en aquél se alude, se comprometo y obligo a facilitar, con sujeción a los citados pliegos, los artículos siguientes, siendo todos de producción nacional, a los precios que se indican acompañando en cumplimiento de lo prevenido los documentos que se citan en los pliegos de las legales y (si o.o.) contando con cantidades para suministrar artículos a otras plazas.

Cádiz 6 de diciembre de 1933.—El Capitán Secretario, Juan J. Lozano.

Visto bueno, el Coronel Presidente, Rozas.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 13 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán jefe de cocina del restaurant "La Bella Esas". Concierto por la orquesta de la Estación.

—20: Programa euskérico organizado por "Juventud Vasca", de San Sebastián.

En los intermedios: Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

—22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de nuestro corresponsal en Madrid. Información financiera. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche de 9 a 11: Concierto de banda. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Zambas gitanas: a) "El testamento de un gitano", b) "La chitinita", c) "La Tina", d) "Alegrias", e) "La cachucha", f) "Bulerías gitanas", g) "La mosca", h) "Fandangos del Albacín", i) "Tango gitano", j) "Farruca".—A las 10:30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información general. Tercera parte: Flamenco.

Día 14.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19:30: Cotizaciones de monedas.—A las 10: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión de el tiempo en Cataluña, en el

mar y en las rutas aéreas

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.

22: Radioteatro de EAJ 1. La farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches.

"La casa de Quirós".—23: Noticias de Prensa.—Continuación del radioteatro.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.

21:30: Recital de guitarra a cargo de Victor Peidro. Emisión del radioteatro. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).

Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonistas. "Exteriores del día": Música de baile. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20:15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20:15.—20:30: Fin de la emisión.—20:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21:15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Philips. Cuarto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós, dividido en tres partes.—A las 23:45: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23:30.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los radiotelefonistas de los territorios extrapeninsulares.—A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la

Estación.

EXTRANJERO

BRUSELAS núm. 2. 88 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A las 20: Concierto por la orquesta sinfónica.—20:45: Charla.—21: Continuación del concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Conferencia médica.—19:55: Concierto de música ligera.—20: Charla.—20:30: Informaciones. Boletín meteorológico. Concierto por la orquesta de la Estación. En el entre-acto: Revista de la tarde. Informaciones. Cierre de la Estación.

MUNICH 532'9 kc. (56' metros, 60 kw.).—A las 19: Noticias breves.—19:30: Programa variado.—21:40: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Cambios.—22: Música de baile. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—19: Noticias.—19:15: Canciones de Vicente Goler, acompañamiento de piano.—20:10: Conferencia en esperanto.—20:40: La Navidad de Austria. Música de baile. Cierre.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 19:30: Concierto por la orquesta de la ciudad de Birmingham.—20:30: Noticias varias.—20:50: Concierto (continuación).—21 y 35: Conferencia. Noticias varias.—24: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19 y 30: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Audición.—20:45: Concierto.—21: Charla.—21 y 35: Concierto.—21:30: Música de cámara.—22: Discos. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Comunicados eventuales.—Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19:15: Charla médica.—19:30: Discos.—19:45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Orquesta Orta: Música de

baile.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 19:30: Concierto de banda militar.—20:30: Concierto coral.—21: Concierto por la orquesta B. B. C.—22:30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—A las 19:30: Memorias musicales.—20:30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1112 kc. (269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—No se ha recibido el programa.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—No hemos recibido el programa.

ROMA, onda corta 2EO 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—No llegó programa.

GENOVA (Italia).—850 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").